

4. Administración de Justicia

AUDIENCIAS PROVINCIALES

EDICTO de 29 de abril de 2015, de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Almería, dimanante de autos núm. 978/2015.

En RAC 978/15 de la Sección la de la Audiencia Provincial de Almería, dimanante de Procedimiento Familia 637/13 del Juzgado de Primera Instancia número Seis de Almería, se ha dictado sentencia en la que figura como parte Apelante Karen Soraya Basurto Vilela, como parte apelada y demandado en situación de rebeldía procesal Eduardo Fernando Bass Matamba, dictándose el presente para su notificación en legal forma a éste último. Dicha sentencia está a su disposición en la secretaria de esta sección, contra la que cabe interponer recurso de casación y/o extraordinario por infracción procesal en el plazo de veinte días.

Y para que sirva de notificación en forma, extiendo y firmo el presente.

En Almería, a veintinueve de abril de dos mil quince.- El/La Secretario Judicial.